

Rut : 69.259.900-4  
Dirección Demandante : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA  
Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD  
Unidad de Compra : Departamento de Salud  
Fecha Envío OC. : 08-11-2019 14:59:05  
Estado : Enviada a Proveedor  
Número Licitación : 3019-87-L119

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1206-SE19

SEÑOR (ES) : SOCOFAR S A	A Sr (a) : SOPORTE LICITACIONES SOPORTE LICITACIONES
DIRECCIÓN : San Ignacio 1000, Quilicura Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-7306100
RUT : 91.575.000-1	FAX : 56-2-7335118

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-87-L119
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 ( Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresiamoraga@daslota.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101522	Claritromicina	50 Frasco	Claritromicina 250 mg/5 ml.jbe.	41102 CLATIC SUS.250MG/5ML.80ML PASTEUR	1.299,00	0,00	0,00	64.950

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	64.950
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	64.950
	19% IVA	\$	12.341
	Total	\$	77.291

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

ANTIMICROBIANOS DESDE 3019-87-L119.PROGRAMA SAPU

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>